

[Handwritten mark]

En la ciudad de León, Estado de Guanajuato, a las 11:25 once horas 25 minutos del día jueves 23 veintitrés de junio de 2022 dos mil veintidós, se celebró de manera presencial en la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) la cuarta sesión ordinaria del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación (COMUPAEE) 2021-2023. Para comenzar, toma la palabra el Presidente del Consejo, el Mtro. Leonel Zúñiga Arciniega, quien da la bienvenida a los integrantes y agradece la participación y asistencia de todas y todos los consejeros. Continuando con la sesión, el Presidente, cede la palabra al Lic. Jesús Jonathan González Muñoz, Secretario Técnico del Consejo, para que se realice el pase de lista y se desahogue el orden del día, asistiendo 23 consejeros con lo que se confirma el quórum requerido. Continuando con la sesión y en uso de la voz el Secretario Técnico Lic. Jesús Jonathan González Muñoz, da lectura del orden del día:

- I. Bienvenida por parte del Presidente del Consejo
- II. Lista de presentes y declaración de quórum.
- III. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- IV. Presentación del Proyecto Educativo Municipal.
- V. Presentación de estrategias y actividades por parte de las mesas de trabajo.
- VI. Mensaje de la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Se somete a votación el mencionado orden del día quedando por unanimidad aprobado. No habiendo asuntos generales y desahogados los puntos I, II, y III del mismo, el Consejero Presidente el Mtro. Leonel Zúñiga Arciniega continua con el programa y pide al Lic. Jesús Jonathan González Muñoz Secretario Técnico prosiga con el IV punto de la mencionada orden el cual es la presentación del Proyecto Educativo Municipal que, de acuerdo con las atribuciones, es una de las aportaciones del COMUPAEE para este periodo 2021-2023 que marcará las líneas de trabajo a seguir.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

[Handwritten signature]

Dicho lo anterior el Mtro. Leonel Zúñiga procede con la presentación del proceso de construcción del Proyecto Educativo Municipal ante el Consejo y las mesas de trabajo en alineación a las banderas de la administración 2021-2024.

Posteriormente toma la palabra el Lic. Jonathan González Muñoz quien agradece el compromiso del Consejo para con la educación de la ciudad, presenta el contenido y la estructura del Proyecto Educativo Municipal mencionando que el representante de cada mesa de trabajo tomará la palabra para presentar las líneas estratégicas y las actividades que llevarán a cabo cada una de ellas. Dicho lo anterior, cede la palabra a la Dra. Concepción Arenas quien como suplente acude en representación de la Dra. Laura Susana Acosta explicando los alcances de las actividades que se plantearon en la mesa de "Reactivación y Seguridad en el Entorno Escolar".

Prosiguiendo, el Secretario cede la palabra al Mtro. Ramiro Fernando Ramírez Serrato quien representa la mesa "Vida Saludable" y expone las actividades que se proyectaron en las sesiones de trabajo de dicha mesa. El Lic. González Muñoz toma la palabra agradeciendo la participación del representante de la mesa Vida Saludable y cede la palabra al Mtro. Justino Bantón quien hace la presentación de la mesa "Educación Formal" y que a su vez expone las 4 líneas estratégicas que trazaron los integrantes de esta mesa durante las reuniones de trabajo que llevaron a cabo. Retoma la palabra el Lic. Jonathan González presentando a la mesa "Ciudad Educadora" cediendo la palabra a la Mtra. Mónica Maya, líder de la mencionada mesa de trabajo. Acto seguido, la Mtra. Mónica Maya expone las actividades que las y los integrantes de esta mesa desarrollaron en las reuniones que llevaron con anterioridad, comentando además la posibilidad del trabajo transversal con las otras mesas de trabajo.

La Mtra. Rocío Muñoz toma la palabra y resalta la importancia de las estrategias de trabajo que se mencionaron en las mesas referentes a la atención emocional,

Abel S. Montalvo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rocio Muñoz

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

Handwritten initials at the top center of the page.

ofertas de trabajo, corresponsabilidad entre instituciones y empresas para apoyar a los empleados con el trayecto educativo de sus hijos, así como en lo referente a la atención ciudadana. El Consejero Presidente cede el uso de la voz a la representante de CONAFE quien hace énfasis en la importancia de atender las zonas rurales con los programas que el Consejo Nacional de Fomento Educativo lleva a cabo.

La Mtra. Lirio Herrera del SABES se refiere a la sinergia entre el Pacto por la Educación y las líneas de trabajo que se elaboraron en cada una de las 4 mesas de trabajo. Posteriormente el Mtro. Leonel Zúñiga, Presidente del Consejo, agradece la contribución de cada una de las y los consejeros en la elaboración del Proyecto Educativo Municipal cediendo la palabra al Secretario quien somete a votación la validación del Proyecto Educativo Municipal siendo aprobado por unanimidad. Acto seguido, el Mtro. Leonel Zúñiga Arciniega pide al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico, lectura al 6to punto del orden del día siendo el mensaje de la Secretaría para el Fortalecimiento Social de León, y cede la palabra a la Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo quien saluda a las y los integrantes en representación de la Presidenta Municipal la Lic. Alejandra Gutiérrez Campos y expresa su agrado al ver y escuchar las propuestas del Proyecto Educativo Municipal presentado por el COMUPAEE, enfatizando la importancia del fortalecimiento de la familia al igual que la de las y los estudiantes como parte del trabajo transversal con su Secretaría y con el cual el proyecto presentado está en concordancia. Pide revisar de manera periódica los avances respecto a las líneas estratégicas y actividades de cada una de las mesas, así como que el Licenciado Jonathan González presente la propuesta integral 450 (León Educador) con los programas y estímulos que hay dentro de la Administración Municipal al pleno del COMUPAEE.

Pide generar una alianza para que desde el Municipio se apoye en conjunto con las escuelas a estudiantes en riesgo de deserción, priorizando las zonas irregulares y de mayor rezago. De igual forma propone al Secretario Técnico presentar al gabinete el Proyecto Educativo Municipal.

Alma Cris. Rodríguez Vallejo

Handwritten signature on the left margin.

Jonathan González

Handwritten signatures at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

Handwritten signature at the bottom right.

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.

Apoya la moción de llevar a cabo reuniones con el Instituto Municipal de Planeación y con la Secretaría de Fortalecimiento Social de acuerdo con las estrategias expresadas por los Consejeros. Pide al Doctor Salcedo, representante de la Delegación Regional, apoyar en coordinación con la Dirección de Educación Municipal una reunión que concrete el tema de PROMUDES (Promotores Municipales del Deporte) en las escuelas. Hace mención del pase verde y la importancia de la convivencia familiar dentro de los espacios municipales usando el pase Contigo Sí, que promueve Gobierno del Estado.

Adm. G. Martínez

En el tema de adicciones menciona la importancia del proyecto Planet Youth. Hace mención de la responsabilidad ciudadana en materia de denuncia para evitar la venta de bebidas alcohólicas y cigarros a menores y en los alrededores de las escuelas. En este punto, hace hincapié en la importancia de reforzar la articulación con fiscalización.

Solicita a la Delegación que comparta con este Consejo la plataforma que se utilizaría para atender el rezago educativo después de la pandemia derivada por la COVID-19, menciona también los programas municipales que atienden esta problemática.

Da a conocer el programa Jefas Madres de Familia, en el cual a través de estímulos, las madres de familia tienen la oportunidad de crecer en materia profesional, educativa y económica permitiéndoles salir, si es el caso, de un espacio de violencia.

Dr. H. Casillas

Respecto a la mesa de "Ciudad Educadora" plantea llevar un taller de sensibilización para diferentes situaciones de discapacidad y espacios incluyentes y hace mención de las acciones que hace el DIF, entre las que se encuentran tamizajes de detección de niños/as con discapacidad además de los apoyos económicos, materiales y campañas de salud que otorga. Coincide en la importancia de que la cultura de la inclusión sea llevada a espacios públicos.

Dr. C. Arreola

Dr. M. V. V.

También, solicita apoyo para hacer llegar la información de los chamba módulos a todos los lugares del Municipio y que toda la población tenga conocimiento de este y otros programas. Agradeció de nueva cuenta en nombre de la Presidenta Municipal la participación altruista de las y los consejeros para con el Municipio de León.

Posteriormente toma el uso de la voz el Lic. Jonathan González Muñoz quien agradece a la Lic. Alma Cristina Rodríguez Vallejo y cede la palabra al Presidente del Consejo quien a su vez reconoce el mensaje de la Secretaría y pregunta si algún consejero quisiera hacer uso de la voz.

La Mtra. Rocío Frausto da un mensaje a nombre de los maestros y habla de las necesidades básicas que se deben atender para llevar a cabo el proceso educativo; toma la palabra el Mtro. David Herrerías quien señala la brecha digital que se vive y que se vuelve un factor que impide el acceso a programas de apoyo; la Mtra. Pilar Muñoz solicita el uso de la voz y da un mensaje alentando a cumplir las metas que se establecieron en el Proyecto Educativo Municipal; el Mtro. Ramiro Fernando Serrato Alfaro expone la importancia de dar a conocer las becas y apoyos a las y los maestros como facilitadores de la información, también hace mención de las diferentes condiciones que viven las y los estudiantes y que son factor importantes para el desempeño académico. La Mtra. Rosa María refuerza la idea de poner al alcance de todos los proyectos y programas.

El Mtro. Juan Luis Saldaña del SABES felicita al consejo por las líneas definidas que se establecieron en cada una de las mesas de trabajo y coincide con el mensaje de la Secretaria para el Fortalecimiento Social externando el apoyo y compromiso del subsistema SABES para desarrollar una estrategia transversal de comunicación con la intención de no duplicar esfuerzos.

El Secretario Técnico Lic. Jonathan González Muñoz toma la palabra y agradece a las y los consejeros sus aportaciones y comentarios y a su vez hace de conocimiento a los integrantes del Consejo el compromiso de la Dirección de Educación Municipal con los temas expuestos por las Mesas de Trabajo.

Alma C. Rodríguez Vallejo

[Signature]

Comparte la manera en que funciona el sistema para otorgar becas, explica que la plataforma actual considera criterios como: la calificación, si la madre es jefa de familia, el nivel socioeconómico y el nivel educativo en el que se encuentra la misma. Asimismo, comparte con las y los consejeros que para la siguiente sesión se expondrán los programas en los que se está trabajando para que a su vez hagan difusión de los mismos; en este tenor, el Secretario Técnico explica la complejidad del programa de apoyos económicos y el por qué, durante la pandemia, se llevó en modalidad virtual el proceso para el programas de becas. Menciona que ahora se puede realizar el proceso de trámites de becas dentro de las instalaciones de la Dirección General de Educación y deja la puerta abierta para recibir retroalimentación a dicho proceso que las y los consejeros consideren necesarias en pro del beneficio de las y los ciudadanos.

El Consejero Presidente, Mtro. Leonel Zúñiga Arciniega hace uso de la voz y agradece la participación de las y los consejeros así como la del Secretario Técnico y le solicita a este último pasar al punto VII del orden del día Asuntos Generales; en el cual el Mtro. Leonel Zúñiga hace de conocimiento la invitación que se hizo por parte del Órgano de Atención a la Erradicación de la Violencia Escolar y menciona que Martín Adán Hernández, quien es consejero joven, está dentro de dicho Órgano como suplente de este Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación.

De nueva cuenta el Secretario Técnico toma la palabra para dar el octavo y último punto del orden del día, dando la palabra al Presidente del Consejo quien concluye la 4ta sesión ordinaria siendo las 12:59 horas agradeciendo la participación de todas y todos los integrantes del Consejo.

Acuerdos:

- Presentar en la siguiente sesión ordinaria los programas en los que se están trabajando como parte de la estrategia 450 León Educado.
- Presentar el Proyecto Educativo Municipal ante el gabinete por parte del Secretario Técnico.

Abel Liz Mantua

[Signature]

[Handwritten initials]

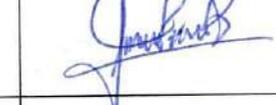
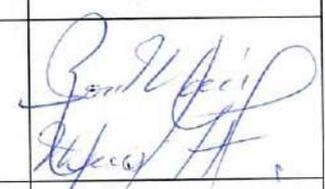
[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

- El Doctor Salcedo buscará se lleve con el Delegado Regional, el Lic. Fernando Trujillo una reunión para concretar el tema de Promotores Municipales de Deporte (PROMUDE) en las escuelas de educación básica. Así mismo se le solicitará apoyo para que las escuelas promuevan y den difusión de los diferentes programas municipales.
- Se dará seguimiento al avance de las líneas estratégicas del Proyecto Educativo Municipal del COMUPAEE.
- Compartir los diagnósticos con los que se cuenta de las y los estudiantes después de la pandemia por parte de la Delegación Regional.
- Las y los integrantes del Consejo tomarán un taller sobre la importancia de la inclusión, mismo que será impartido por el Sistema DIF.
- Martín Adán Hernández, quien es consejero joven, forma parte del Órgano de Atención a la Erradicación de la Violencia Escolar.
- Presentar avances de los trabajos de cada una de las mesas en la siguiente sesión ordinaria.
- Se acuerda dar apoyo con la difusión tanto del chamba-módulo, así como de los diferentes programas municipales que se encuentran al servicio de las y los leoneses por parte de los integrantes del Consejo.
- Se llevará a cabo reunión con el Centro de Estimulación Múltiple del DIF para revisar si es posible que pueda apoyar con el tema de tamizajes que se propone en la mesa de Ciudad Educadora.

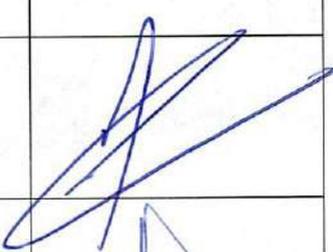
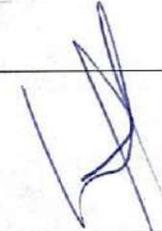
Adela J. Muntaha

[Handwritten signature]

ASISTENTES
4ta Sesión Ordinaria

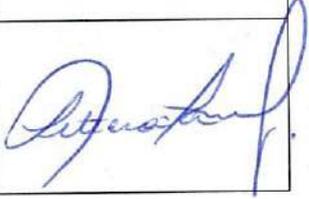
Representa a		Nombre Propietario	Firma Asistencia
I	El Presidente de la Comisión de Educación del Ayuntamiento o su equivalente	J. Ramón Hernández Hernández	
II	Titular de la Dirección General de Educación municipal	Jonathan González Muñoz	
III	Tres representantes de los niveles educativos de educación básica, que comprende preescolar primaria y secundaria:	Rocío del Pilar López Contreras	
		Arturo Guerrero Tavares	
		Justino Pascual Banthi Bárcenas	
IV	El Delegado de la Secretaría de Educación de Guanajuato en el Municipio	Fernando Trujillo Jiménez	
V	Un representante de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Guanajuato.	Alberto Reyna Bravo	
VI	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Especial.	Alma Rosa Rico Negrete	
VII	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Preescolar.	Adela López Montalvo	
VIII	Dos representantes de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Primaria.	Rosa María Muñoz Hernández	
		Angélica del Rocío Vázquez Rocha	



IX	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Secundaria modalidad general.	Ana Lidia Prado Vargas	
X	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Secundaria modalidad técnica.	Ramiro Fernando Serrato Alfaro	
XI	Un representante de los Presidentes de los Consejos Escolares de Participación Social de Educación Secundaria en modalidad Telesecundaria.	María Leonor Becerra Zúñiga	
XII	Un representante del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).	Alberto Téllez Contreras	
XIII	Dos representantes sindicales: a) Un representante de la Sección 13 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y b) Un representante de la Sección 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.	Manuel Jara Flores	
		Emiliano Lucatero Pedroza	
XIV	Dos representantes del Nivel Medio Superior.	Juan Luis Saldaña López	
		Gabriel Villeda Muñoz	
XV	Tres representantes del Nivel Superior.	Juan Carlos Arreola Rivas	
		Leonel Zúñiga Arciniega	
		Laura Susana Acosta Torres	





XVI	Tres representantes de la Sociedad Civil Organizada, interesados en el mejoramiento de la educación.	David Herrerías Guerra	
		Gustavo Adolfo Gómez Velázquez	
		Mónica Lucía Maya Delgado	
XVII	Dos Consejeros Jóvenes	Martín Adán Hernández	
		Abigail Vera Muñoz	—
XVII	Un Consejero Ciudadano designado por el Consejo Directivo del IMPLAN.	Leticia Camino Muñoz	







Principios éticos de las y los Consejeros Ciudadanos de la Administración Pública
Municipal de León, Guanajuato.

Propuesta del Consejo Ciudadano de Contraloría Social

1. En el desempeño de su función, las y los Consejeros Ciudadanos se rigen bajo las premisas de autonomía, interés público e integridad.
 - ✓ Autonomía: Es el compromiso de las y los integrantes de cada Consejo Ciudadano para que sus procesos de deliberación y toma de decisiones se den en libertad, con plena independencia de cualquier otro grupo de interés, buscando siempre el bien común y apegados a derecho.
 - ✓ Interés público: Es la incondicional subordinación de los intereses propios o de grupo (Cámaras, grupos empresariales, gremios, partidos políticos, grupos religiosos, organizaciones de la sociedad civil, etcétera) a los intereses de la sociedad en su conjunto, así como el compromiso de enfocar los recursos, acciones, capacidades e información pública a los que se tenga acceso para el mayor beneficio de ésta.
 - ✓ Integridad: Las y los Consejeros Ciudadanos se conducen en todo momento y en todos los ámbitos con honestidad, ética y estricto apego a la verdad, dejando de lado todo posible conflicto de interés y privilegiando la transparencia, la rendición de cuentas y la participación social.
2. Las y los Consejeros Ciudadanos se mantienen informados de los temas que son materia de los Consejos en que participan y demandan información veraz, oportuna y fidedigna, siempre por medios éticos y legales.
3. Las y los Consejeros Ciudadanos se abstienen de utilizar su posición en el Consejo para lucro o beneficio personal y/o de cualquier otra persona o grupo de interés.
4. Las y los Consejeros Ciudadanos que tienen la oportunidad de decidir o influir en la decisión sobre el uso de recursos públicos deben sujetarse a los principios de eficiencia, eficacia, austeridad, transparencia y honradez.
5. Las y los Consejeros Ciudadanos aportan sus capacidades activamente, colaboran entre sí y propician el trabajo en equipo para dar cumplimiento a los objetivos de los Consejos en los que participan.
6. Las y los Consejeros Ciudadanos informan a su Consejo de manera activa, oportuna y regular sobre las acciones realizadas y/o por realizar.
7. Las y los Consejeros Ciudadanos respetan las decisiones colegiadas del consejo en el que participan.

Andrés M. Mantecón

[Firma]

[Firma]